

05/10/2017

Fiscalía Regional de Los Ríos celebró 10 años y efectuó una exitosa Jornada de Derecho Penal

Con la presencia de autoridades regionales, académicos y estudiantes de Derecho de la Universidad Austral y de abogados del Ministerio Público, del Poder Judicial y de la Defensoría Penal, entre otras instituciones, la Fiscalía Regional de Los Ríos efectuó ayer en Valdivia un acto conmemorativo con motivo de su décimo aniversario.



La actividad tuvo lugar en la sala Paraninfo de la Universidad Austral de Chile y a continuación se desarrolló una Jornada de Derecho Penal organizada con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esa casa de estudios superiores, en la que expusieron tres destacados abogados y académicos, los profesores Antonio Bascuñán, Raúl Carnevali y José Ángel Fernández.

En su discurso de conmemoración del décimo aniversario, el Fiscal Regional Juan Agustín Meléndez destacó que el Ministerio Público trabaja sin descanso en el cumplimiento de su misión institucional: la investigación, la persecución penal y la protección de víctimas y testigos.

Agregó que un desafío para la Fiscalía es “que la comunidad nos aprecie como una institución cercana y oportuna, con destacable vocación de servicio público, a la cual pueden y tienen derecho a acceder todos aquellos que por distintas circunstancias les corresponde participar, con las implicancias que ello significa, en su paso en el tránsito de la persecución penal”.

Como hitos importantes de la primera década de vida de la Fiscalía Regional de Los Ríos, el fiscal Meléndez señaló la instalación de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, que en este período ha atendido a más 10 mil personas; la transformación en 2009 de la oficina de atención de público de Paillaco en una Fiscalía Local; la construcción en 2010 del edificio de la Fiscalía Local de Río Bueno; y la implementación en 2011 de un Plan de Interacción con la Comunidad, en el marco del cual se han realizado hasta la fecha 90 charlas a establecimientos educacionales, juntas de vecinos y otras organizaciones sociales, con la participación de más de 5 mil personas.

Asimismo, sostuvo que la creación de la Fiscalía Regional de Los Ríos ha permitido “una mejor y fluida coordinación con otras instituciones con las cuales nos vinculamos periódicamente en nuestro trabajo y enfocar las políticas de persecución penal conforme a la realidad existente en las distintas comunas que forman parte de la región”.

Como un desafío institucional a corto plazo, mencionó la creación de una Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos “que se encuentra actualmente en etapa de concursos públicos y que se dedicará a la identificación de mercados delictuales y a efectuar cruces de información para diseñar planes de persecución penal que nos permitan obtener mejores resultados, especialmente en los delitos contra la propiedad”.

Finalmente, el fiscal Meléndez destacó que, gracias al Plan de Fortalecimiento del

Ministerio Público aprobado en 2015, la dotación original de la Fiscalía Regional, que era de 95 personas en 2007, aumentará en un 17,4 por ciento a enero de 2018, con la incorporación gradual de 4 fiscales y 12 funcionarios.

JORNADA DE DERECHO PENAL

Con posterioridad al acto conmemorativo, se dio inicio a la Jornada de Derecho Penal con una amplia convocatoria de público, actividad en la que se generó una interesante interacción entre el público asistente y los expositores.

El primero en exponer fue el abogado y director del Instituto de Derecho Público de la UACH, profesor José Ángel Fernández, cuyo tema fue “Acoso sexual: Una propuesta de tipificación a partir de las teorías criminológicas”.

Luego expuso el abogado Raúl Carnevali Rodríguez, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, cuya presentación se tituló “Algunos problemas penales a través del cine”.

La tercera y última exposición estuvo a cargo del destacado abogado Antonio Bascuñán Rodríguez, profesor asociado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y profesor asociado de la Universidad Adolfo Ibáñez, quien dictó la charla “Interrupción del embarazo: El nuevo escenario a partir del fallo del Tribunal Constitucional”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369